



Ayuntamiento de Santa Amalia

BANDO

**DOÑA RAQUEL CASTAÑO PEÑA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA AMALIA (BADAJOZ)**

HACE SABER

Es tradicional que el día 15 de mayo en nuestra localidad celebrar la festividad de San Isidro Labrador con la tradicional romería y encuentros entre familiares y amigos. No obstante y aunque el estado de alarma haya finalizado, no podemos olvidar la actual situación sanitaria porque el virus sigue entre nosotros; por ello al igual, que el año anterior, nos vemos obligados a suspender nuestra típica romería y cambiar el festivo local al día 14 para evitar congregaciones masivas.

El Ayuntamiento de Santa Amalia, dado el nivel de alerta 1 en el que se encuentra Extremadura tras el estado de alarma, insta a los vecinos a no realizar **celebraciones** en terrenos municipales o casas de campo dicho día para evitar aglomeraciones.

Aún así, recordamos las restricciones y medidas de obligado cumplimiento que deben respetar las personas que decidan ir tanto el día 14 como el 15:

- No reunirse en grupos de más de 10 personas.
- Usar obligatoriamente la mascarilla.
- Procurar relacionarse en grupos burbuja, estructurados en grupos de convivencia estable.
- Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública así como hacer BOTELLÓN.

Tanto Policía Local como Guardia Civil vigilará a lo largo del día el cumplimiento de estas normas

Se apela, una vez más, a la responsabilidad de la ciudadanía para seguir controlando la situación epidemiológica y garantizar el avance del proceso de vacunación.

Lo que se hace público para general conocimiento en Santa Amalia, en la fecha indicada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

